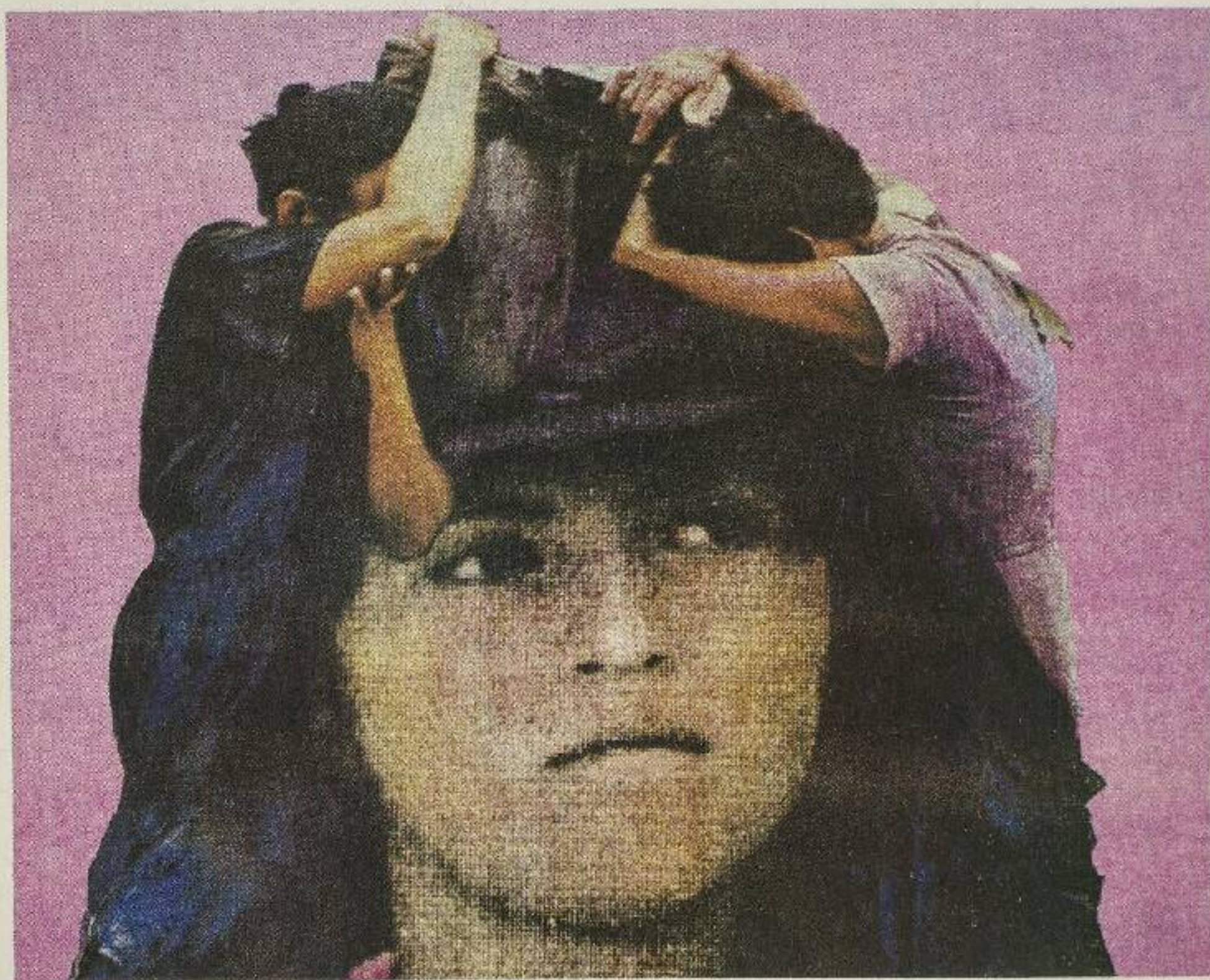


SE LLEVARON A PEDRO ...

**Una historia emanada
de la vida real en cuatro partes**



ASOCIACION DE FAMILIARES DE DETENIDOS-DESAPARECIDOS

I. Se llevaron a Pedro ...

II. Dónde está?

**III. La lucha de los familiares
de detenidos-desaparecidos**

**IV. Maruja, defensora de los
derechos humanos**

El guión fue elaborado por los familiares de la seccional de Medellín.
Revisión, diagramación y artes: familiares de la seccional de Bogotá.
Impresión: ASFADDES
Autorizada la reproducción.

Santafé de Bogotá, abril de 1993

INTRODUCCION

Se llevaron a Pedro ...

Esta, es una historia emanada de la vida real. Contiene el valor de la vivencia cotidiana de diez años de lucha de familiares congregados en ASFADDES, en una síntesis que refleja la vida diaria de búsqueda y de lucha contra la impunidad.

Diseñada para ser una herramienta de educación y trabajo la colocamos al servicio de los trabajadores populares dedicados a la defensa de los derechos humanos y de los pueblos, a los organismos no gubernamentales, a los educadores, a los abogados y a todos los que seguimos creyendo que el camino es no callarse, no aceptar, sentir miedo pero seguir luchando.

Narrada a través del diálogo de tres mujeres, intenta ser una guía sobre el qué hacer ante un caso de desaparición forzada. Un quehacer muy difícil de describir sin ahogarse en lo técnico, y muy complejo de narrar sin la dimensión de lo humano. Por eso, es fundamentalmente un homenaje a nuestros seres queridos para quienes diariamente construimos esta lucha de amor...

Personajes:

Marujita: Madre de Pedro (estudiante detenido-desaparecido)

Flor: Estudiante de la Universidad, compañera de Pedro

Pastora: Miembro de la Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos.

Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos

PRIMERA PARTE

Se llevaron a Pedro...

Doña Marujita tiene cincuenta años y vive con su hijo Pedro en un barrio de las comunas de Medellín. Una noche varios hombres armados entran en su casa y se llevan a Pedro ... Se llevaron su risa y sus ojos grandes...

Doña Marujita: (Muy triste) ¡Ay Flor! ¡Al fin la encuentro! No sabe la pena que me agobia...

Flor: ¿Qué le pasa doña Marujita que la veo tan acongojada?

Doña Marujita: Imagínese que hace quince días la policía se llevó detenido a mi hijo, y ahora nadie me da razón de él. Pobrecito mi muchacho, ¿dónde estará? ¿Qué será de él, dónde buscarlo?

Flor: A ver, a ver, cálmese y cuénteme despacio lo que pasó. Lo que me está diciendo es sumamente grave. Usted quiere decir que Pedro está desaparecido?

Doña Marujita: Pues yo si creo

niña. No lo encuentro ni en la inspección a donde lo llevaron y tampoco aparece registrado.

Flor: Pero eso no puede ser doña Marujita, si todo detenido debe ser registrado en un libro de control y lo mismo si lo cambian de cárcel!

Doña Marujita: Pues así como lo oye niña, NO ESTA REGISTRADO.

Flor: Bueno, bueno, pero ¿cómo lo detuvieron y por qué?

Doña Marujita: Era sábado como a las nueve de la noche. Pedro estudiaba en casa con tres compañeros de la universidad. Golpearon la puerta varias veces y cuando la abrí, varios hombres armados entraron diciendo

que era un allanamiento. Revolvieron todo, la ropa, los libros, esposaron a todos los muchachos y entre malos tratos los subieron a una patrulla. Pregunté por qué se los llevaban, dijeron que a hacerles unas preguntas.

Flor: ¿Pero le mostraron alguna orden de detención?

Doña Marujita: No señora, ni un papel ni nada.

Flor: ¿Y usted qué hizo? ¿Les



preguntó a dónde lo llevaban?

Doña Marujita: Claro yo me enfrenté al que más daba ordenes. Le dije que los muchachos no eran ningunos delincuentes para que los trataran así. Yo quise ir con ellos, pero entre empujones y gritos me lo arrebataron. Les pregunté donde podía buscarlo y me dijeron que en la Estación de Santa Catalina. Apunté la placa y el nombre de la estación y al día siguiente madrugué a llevarle comida. Pude ver a mi muchacho, todo pálido y golpeado. Después, cuando regresé el otro día, dijeron que los habían soltado y hablé con los muchachos...

Flor: ¡Ah bueno! Pero los dejaron libres.

Doña Marujita: (Llorando) Lo grave es eso, que Pedro nunca llegó a la casa y no aparece por ningún lado, ni libre ni detenido. Los muchachos contaron que fue muy

golpeado. Ahora, ellos han tenido que irse.

Flor: ¿Pero qué sentido tiene esto? ¿Por qué se lo llevaron?

Doña Marujita: Dicen los muchachos que la policía lo trató muy mal por ser del Comité Universitario.

Flor: Bueno, ser del Comité no es ningún delito y si es culpable o inocente de algún delito para eso están los jueces. Las autoridades no pueden proceder por fuera de la Constitución y la ley, porque entonces ¿a dónde vamos a parar? Todos tenemos derecho, a tener un proceso imparcial, a que nos defienda un abogado. ¡Bueno, si me pongo a

Foto Juan Manuel Bernal. Unitec.



decirle a todo lo que tenemos derecho!

Doña Marujita: Pues precisamente eso es lo que me tiene más confundida. Uno con su poco estudio conoce algo de derechos...

Flor: Bueno, bueno tenemos el número de la placa, sabemos la Estación... ¿Dónde más ha buscado?

Doña Marujita: Al cuarto día volví de nuevo a la Estación y cual no sería mi angustia ¡cuando el guardia me dice que lo busque en el anfiteatro! Sentí que la vida se me abría como un abismo entre los pies, comencé a caminar sin rumbo hasta caída la noche. (Espantada) Fuí por primera vez al anfiteatro, en el lugar más triste de toda la ciudad. Ví tantos cuerpos mutilados y quemados juntos. ¡Gracias a Dios ninguno era el de Pedro!

Flor: Ay doña Marujita, esto es muy grave, pero por qué no me había buscado antes?

Doña Marujita: Claro que sí. Ya había venido antes pero estaban en semana cultural, por eso hoy he regresado. Además miijo nunca me dió el teléfono de sus amigos.

Flor: ¡Claro! El eterno problema... ¡El desconocimiento de la gente que no sabe a donde acudir en estos casos!

Doña Marujita: De tanto preguntar y preguntar alguien me dijo que fuera a la Procura.. Procuraduría. Fuí la semana pasada, un doctor me escuchó la historia y dijo que iban a averiguar...

Flor: ¿Y no acudió a un organismo de derechos humanos?

Doña Marujita: Un ... ¿qué?

Flor: Un organismo de derechos humanos. Son entidades que ayudan en estos casos, para defender los derechos de la gente. ¿Usted no ha oído hablar de ASFADDES? o del Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, o de otros?

Doña Marujita: Pues no, nunca. ¿Y ellos qué hacen, cómo me pueden ayudar?

Flor: Es mejor que mañana mismo nos comuniquemos con ellos. Iremos a ASFADDES, que es la Asociación de personas que buscan a sus familiares que como Pedrito han sido detenidos o han salido de sus casas y no han regresado o nadie da razón.

SEGUNDA PARTE

Dónde está?

Lugar: Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos, ASFADDES

Flor y Doña Marujita llegan a ASFADDES. Allí son recibidas por Pastora, miembro de la Asociación. Le relatan lo sucedido.

Pastora: (dirigiéndose a Marujita) El caso que ustedes nos traen es bastante delicado, ya han pasado quince días. Como le explicó Flor, somos la Asociación de familiares de desaparecidos. Todos, estamos buscando a nuestros seres queridos. Muchos después de varios años no han aparecido, a otros pocos hemos encontrado con el tiempo.

Marujita: ¡Qué alegría! ¡Cómo ha sido!

Pastora: Lamentablemente Marujita no los hemos encontrado vivos como quisiéramos...

Doña Marujita: ¡Qué horror! ¡¡Que no me hayan matado a mi Pedrito!!

Pastora: Cálmese doña Marujita, hay que tener mucho valor. De aquí en adelante vamos a tener que trabajar mucho para saber de Pedro. Esta experiencia es muy dolorosa y triste pero aquí lo más importante es ser constante.

Doña Marujita: ¿Y será que ustedes sí me pueden ayudar a encontrarlo?

Pastora: Vamos a buscarlo juntas. No se sienta sola, para eso estamos. Tocaremos todas las puertas. ¡Necesitamos un abogado!

Doña Marujita: ¿Usted cree que lo vamos a encontrar a Pedro?

Pastora: No podemos garantizarle eso, pero sí que lo vamos a buscar y



Elaine Burns/Colectivo Perfil Urbano

a denunciar hasta saber la verdad. El camino es largo, a veces son años, otras veces toda la vida...

Flor: (dirigiéndose a Marujita) Confíe en ellos. Han vivido la misma tragedia suya y saben cómo ayudarla. ¿Qué podemos hacer ahora para encontrar a Pedro Pastora?

Pastora: Ahora, tenemos que denunciar y buscar! Si usted quiere, ahora mismo podemos empezar: primero vamos a hacer una acción urgente. Cuénteme con pelos y señales como pasó todo, haga memoria porque TODOS LOS DETA-

LLES SON IMPORTANTES. Vamos a hacer un borrador, lo revisamos y cuando esté segura que no le falta nada, lo pasamos a limpio y lo enviamos a AMNISTIA INTERNACIONAL, a FEDEFAM y a un grupo de expertos en la ONU. Son organismos de derechos humanos internacionales, lo envían a todos los países del mundo y también solicitan al gobierno colombiano, a veces el mismo día en que reciben una denuncia, que se garanticen los derechos al desaparecido.

Después, ya que ustedes hicieron algunas diligencias, debemos averiguar el resultado de ellas.

Al siguiente día averiguan en la Procuraduría por los resultados de la investigación. Nadie da razón de la queja de Maruja en su primera visita. El caso tampoco aparece radicado en los libros. Ahora dicen que no hay suficiente evidencia de la desaparición.

Marujita: Doña Pastora y ahora ¿qué vamos a hacer? ¡Yo le juro por Dios que allá me tomaron unas declaraciones!

Pastora: Para empezar, no me diga doña, dígame Pastora porque somos compañeras. Y no se aflija por su declaración, eso no es raro, por eso hemos aprendido a llevar todo por escrito para dejar constancias. Ahora, ¡manos a la obra! Vamos a escribir la denuncia y a llevarla otra vez.

Pastora: Necesitamos una foto reciente de Pedro para sacarle varias copias.

Marujita: En la casa hay algunas, pero no está solo...

Pastora: No importa, en la casa fotográfica nos hacen ese trabajo. Vamos a hacer una hoja de vida. Luego, vamos a la Procuraduría, después a la Consejería, la Fiscalía, la Personería, los periódicos.

Marujita: ¡Estoy cansada, no puedo más!

Pastora: Descanse pues. Es que ahora sí dimos el primer paso. Falta sólo la ficha Pre-Mortem con todos los datos físicos, la ropa que llevaba, las señales particulares, la dentadura, que no se nos olvide nada.

Marujita: Disculpe Pastora pero yo no entiendo para qué llenamos eso, para qué más.

Pastora: Esa es la parte más difícil Maruja. Que en un caso de desaparición no basta ir una vez al anfiteatro. Quisieramos encontrarlos vivos, pero hemos aprendido que también hay que buscarlos muertos...

Los días y las semanas siguientes transcurren de pueblo en pueblo entre cárceles, cementerios y lágrimas, tratando de encontrar un rastro. Marujita desarrolla una fuerza que antes desconocía de sí misma. No se acostumbra a la casa vacía ...

Marujita: Nada, ¿Pastora qué vamos a hacer, quien me va a decir dónde esta mi hijo?

Pastora: Tranquilícese Maruja, hemos hecho todo lo humanamente posible. Ahora es deber de las autoridades sacar adelante la investigación. Por nuestro lado, vamos a iniciar una "operación cirilí" por Pedro y a mirar con el abogado cómo hacemos seguimiento al caso para documentarlo bien.

Marujita: Oígame Pastora, no le había dicho que ustedes parecen como abogados, quién les ha enseñado tanto?

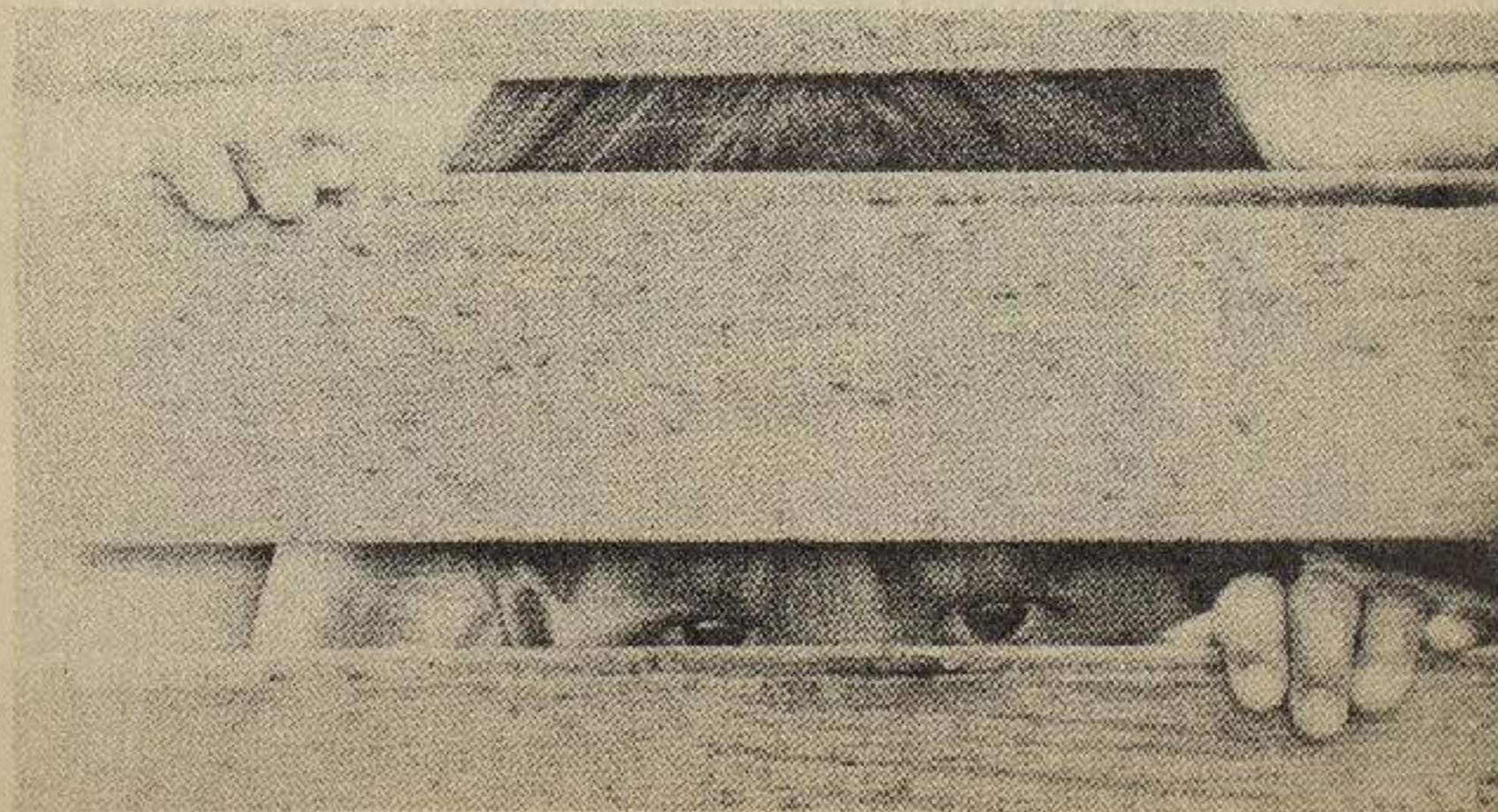
Pastora: La vida hija, las ganas de volver a verlos ... Esta experiencia nos ha obligado a aprender de leyes y de códigos.

Marujita: A mí todavía me parece mentira que no voy a encontrar a Pedro en casa, yo creo que no voy a ser capaz de soportar esta pena.

Pastora: Este trabajo a ratos sirve como terapia, nos da alivio interior no quedarnos pasivos y al contrario buscar, preguntar, exigir respuestas eso se llama luchar CONTRA LA IMPUNIDAD. Usted puede creer que en una sociedad sana se puede vivir de otra manera?

Marujita: Pero, qué es eso de impunidad?

Pastora: Es dejar sin castigo los crímenes, o que los criminales anden sueltos sin que nadie los detenga, o olvidar a las víctimas y permitir así que las atrocidades se sigan cometiendo...



TERCERA PARTE

La lucha de los familiares de los detenidos-desaparecidos

Marujita está reunida con Pastora y otras familiares en un taller de ASFADDES.

Marujita: Luchar contra todo esa injusticia tremenda de la desaparición, no les parece que es como muy difícil?

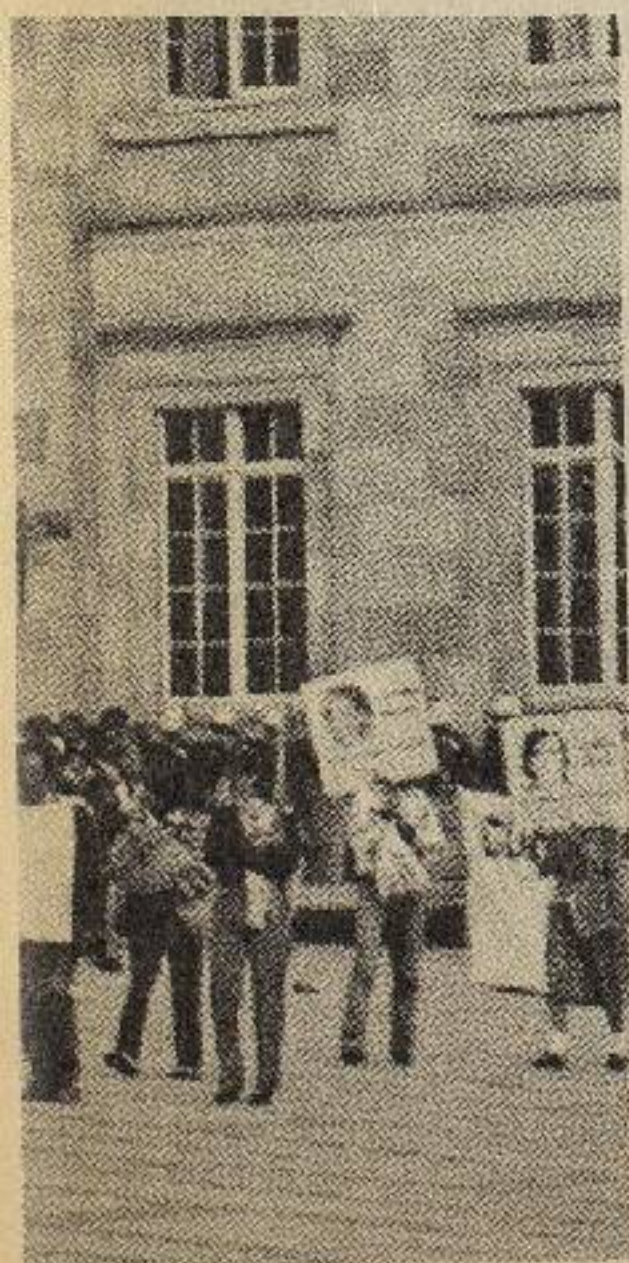
Pastora: Pues sí Maruja, pero lo importante es tratar. Es nuestro deber moral: los desaparecidos son sangre nuestra. Seguramente si hu-



bieramos sido las víctimas ellos no hubieran dudado en su lucha por nosotros.

Marujita: Yo también creo eso Pastora. Por eso fue que se les ocurrió hacer una Asociación?

Pastora: Por eso y por la necesidad de encontrar las respuestas que ni los juzgados, ni la Procuraduría, ni nadie nos daba. Así hace diez años un grupo principalmente de madres y mujeres en octubre de 1982, familiares de catorce estudiantes de la Universidad Nacional y Distrital de Bogotá decidieron unificar esfuerzos y fundar la Asociación.



Cada ocho días, como las madres de la Plaza de Mayo de Argentina, hicieron "la marcha de los claveles blancos". A veces venían los estudiantes y eran grandes marchas,

otras marchaban solos, pero siempre marchaban, aunque la gente en la calle los insultara o la policía lo disolviera con gases lacrimógenos... Seguimos creciendo con los años, porque se multiplicaron los casos de desaparición. Conocimos familiares de muchas ciudades que se unieron también. Ahora somos más de cien familias...

Al principio no teníamos oficinas, ni máquinas ni nada. Nos reuníamos en el parque nacional o en la casa de algún familiar. Después otras entidades nos ayudaron y sacamos Personería Jurídica.

Marujita: O sea que todo lo que hacen es legal?

Pastora: Si señora, ASFADDES es una Asociación legítima y legal. Legítima porque nos corresponde el derecho a saber de la suerte de nuestros seres queridos. Y legal porque llenamos los requisitos de la ley y nos registró el Ministerio de Justicia. Es decir, que hacemos una labor reconocida por Constitución. Y ahora más que nunca, porque la Constituyente en 1991 prohibió la desaparición forzada.

Marujita: ¡Imagínese!

Pastora: Trabajamos con muchos organismos de derechos humanos aquí y en el exterior y hacemos parte de FEDEFAM, la Federación de Familiares de desaparecidos de todos los países de América Latina.

Doña Marujita: ¡También en otras partes del mundo!

Pastora: En toda América Latina hay 90.000 desaparecidos. En Chile, Bolivia, Paraguay y Argentina sucedieron más de 30.000 casos de personas que fueron detenidas directamente por las autoridades bajo dictaduras militares. En Guatemala y Colombia están sucediendo en medio de democracias. Son casos de personas detenidas por autoridades, u otros de autoría mixta de particulares con la colaboración o el consentimiento oficial, como los grupos paramilitares.

Doña Marujita: Y no buscan personas extraviadas o que se han volado de sus casas?

Pastora: No, no, no. A ver, les explico: Las desapariciones son FORZADAS, o sea que NO SON VOLUNTARIAS. Como en el caso de Pedro, es CONTRA LA VOLUNTAD de las víctimas. Por eso ASFADDES tampoco se ocupa de

enfermos mentales.

Doña Marujita: Pero, ¿quiénes son los desaparecidos? ¿Por qué los desaparecen?

Pastora: Han sido ante todo personas, que se atrevieron a soñar con una sociedad más justa. Muchas han sido las víctimas. En algunos casos éstas han hecho oposición al gobierno y han pertenecido a grupos de izquierda. En otros, la víctima no pertenecía a ningún partido, pero trabajaba en una obra social, como en la Acción Comunal. Y también tenemos casos de personas que no pertenecían a ningún partido, ni eran opositores sociales. Sencillamente fueron desaparecidos por vivir en una zona roja como los 43 desaparecidos de Pueblo Bello en Urabá, ¿recuerdan?

Marujita: Y pensar que todo eso era realidad, mientras yo me pasaba la vida cocinando. Y como nunca lo informan bien por televisión o por radio, uno piensa que no existe. Cuénteme, ¿a veces aparecen los desaparecidos?

Pastora: Hay muchos, la mayoría, que no han sido devueltos a sus hogares, a ellos los llamamos **desaparecidos absolutos**. Otros que

aparecen asesinados los llamamos **desaparecidos-asesinados** y finalmente quienes aparecen vivos en una cárcel, o si escaparon, los llamamos

desaparecidos aparecidos vivos.

Doña Marujita: ¿A todas esas personas han desaparecido?



*Marujita le descubre a la vida una cara que no le conocía.
Frente al juez o al funcionario de la Procuraduría,
o sola caminando por la calle:
nadie sabe nada, nadie ha visto nada ...*

CUARTA PARTE

Marujita, defensora de los derechos humanos

Marujita: (después de un silencio) Oíga Pastora, yo he pensado hacer un diario de todas las diligencias que haga para encontrar a Pedro. Revisando todo lo que pasó creo que es importante el testimonio de los otros detenidos, eso nos podría conducir a encontrarlo!

Pastora: Eso me parece muy importante Maruja. Creo que es tiempo que usted misma se encargue de hacerle el seguimiento al caso de su hijo, con la idea del diario va a ser más fácil.

Marujita: Y yo si seré capaz de hacer todas esas diligencias y archivos?

Pastora: Claro que sí. Usted no va a estar sola.

Marujita: Es que ése es el problema de ser uno tan bruto... si yo hubiera sabido qué hacer, hoy mi Pedrito estaría sano y salvo.

Pastora: Usted no tiene la culpa de nada. Una cosa es nuestro deber moral de buscarlos y exigir juicio y castigo a los culpables y otra muy diferente el deber de las autoridades de protegernos a todos de las violaciones a los derechos humanos y de buscar a los desaparecidos.

Marujita: (unos días más tarde) Aquí tiene la carpeta con todo lo que he hecho.

Pastora: Bueno, vamos a ver: Está la hoja de vida de Pedro, la foto, las copias de la denuncia ante la Procuraduría, ante el Juzgado, ante la Consejería Presidencial. Está la denuncia internacional, el formulario de la ONU, la acción urgente ante Amnistía Internacional y ante el Grupo de Desapariciones de la ONU, la ficha pre-mortem, la afiliación a ASFADDES y la hoja de seguimiento. Todo completo!

Mire, le ha llegado esta correspondencia: es la copia de la carta que

Amnistía Internacional mandó al comandante de la Estación de Santa Catalina, al procurador y al presidente de la República, insistiendo sobre el paradero de Pedro. Ahora ya no le podrán tomarle el pelo así no más, Marujita.

Marujita: (respira profundamente) ... Qué bueno!

(Han pasado varios meses. Maruja y su abogado trabajan en equipo. Los testigos de la detención han abandonado la ciudad. Maruja participa activamente en la Asociación).

Pastora: Marujita me alegra verla tan activa. Ojalá todos los familiares fueran así. A ratos la gente se va cansando, o por miedo van abandonando la lucha...

Marujita: Esto es duro, pero he aprendido mucho. Yo nunca hubiera sido capaz de hacer esto sola.

Pastora: Ninguna de nosotras hubiera podido sola. Bien dice la sabiduría popular que la unión hace la fuerza...

Marujita: Y también dice que el pueblo unido, jamás será vencido...

Pastora: Marujita, usted ve todo

muy organizado. Pero para llegar a esto hemos pasado muchas dificultades. Ahora funcionamos gracias a ayudas humanitarias de gente del exterior.

Marujita: Ayudas de otros países?

Pastora: Sí, especialmente de Europa, si no fuera por eso Marujita olvídense que tendríamos una oficina o la plata para encontrarnos para reuniones o talleres.

Marujita: ¡Ay, tan exagerada! Alguna cosa haríamos, aunque fuera empanadas...

Pastora: Si con ayuda pasamos trabajos, estirando los pesitos, sin una oficina independiente, ¡imagínese a punta de empanadas! ¡Mire la hora que es y nosotras todavía aquí!



Poco a poco la terapia se convierte en la necesidad cotidiana de hacer algo. La solidaridad en compañía que esquiva la soledad. La valentía en una cuestión de dignidad. Pedro ya no solo es Pedro, se volvió Omaira, Alirio, Jorge, Luis Fernando, Miguel Angel, Leonardo,

Hernando, Edilbrando, Carlos, Isidro, Nydia, Luz Stella, Hugo Armando, Faustino, Pablo, Miguel, Victor Manuel, Oswaldo, Alvaro, Habid, Yenny Maud, Luis, Olga, Beatriz Elena, Jairo, William, Orlando, Juan, Cristian, Israel, Jerson, Gilberto, Amparo, Irma, Antonio, Ferney ...



*Alba Luz, Luis Carlos, Edgar,
siempre estarán con nosotros en la lucha por los desaparecidos*

Historia de ASFADDES

Somos un organismo no-gubernamental, que trabaja por la defensa de los derechos humanos y los derechos de los desaparecidos, integrada únicamente por familiares de personas desaparecidas.

ASFADDES fue fundada en 1982, por catorce familias de estudiantes de las Universidades Nacional y Distrital, que habían sido desaparecidos por el F-2 en Bogotá.

Actualmente tenemos seccionales en otras ocho ciudades: Medellín, Bucaramanga, Cali, Urabá, Barranquilla, Popayán, Neiva y Ocaña. Hemos crecido en número, al paso del incremento de las desapariciones en el país.

Somos mujeres, madres, esposas, padres, hijas, hermanos, campesinos, amas de casa, reunidos en ASFADDES como una respuesta organizada ante la falta de voluntad política del Estado para buscar a los desaparecidos y sancionar a los autores Estatales, comprobados de ejecutar estos crímenes.

Trabajamos en tres áreas:

- * Denuncia: Nacional e internacional, ante organismos gubernamentales, intergubernamentales y no-gubernamentales.
- * Educación: para entender por qué se llevaron nuestros seres queridos y aprender a hacer seguimiento a los casos.
- * Documentación e investigación: Para la denuncia y seguimiento de los casos.

Hacemos parte de FEDEFAM (Federación Latinoamericana de Asociaciones de familiares de detenidos-desaparecidos), que integra 27 Asociaciones de 14 países de América Latina.



Qué es la desaparición forzada?

Es una violación a los derechos humanos: la desaparición se dirige contra personas que se han mostrado en oposición social o política o que sencillamente por vivir en "zonas rojas".

Es una afrenta contra la dignidad humana: por su proceder fuera de la ley, la desaparición aísla al detenido de todo contacto con el mundo, lo margina de la protección legal, permite su tortura en condiciones de absoluta indefensión, para arrancarle "información" y finalmente, en la mayoría de los casos, su asesinato, sin dejar huella alguna de la víctima.

Es un sistema represivo: Los responsables buscan la represión de organizaciones de oposición, movimientos de "izquierda" o simplemente voces de protesta; por eso, buscan que la desaparición genere terror. En la gran mayoría de los casos, los autores son agentes del Estado o paramilitares que actúan bajo ordenes oficiales o con el visto bueno de los organismos de seguridad o se hacen "los de la vista gorda".

Es sancionada por la Constitución y el derecho internacional: el artículo 12 de la Constitución de 1991 reza: "*Nadie será sometido a desaparición forzada, a torturas ni a tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.*". En la Organización de Estados Americanos y en las Naciones Unidas, que han condenado la desaparición forzada, cursan proyectos de Convención y Declaración contra este crimen de lesa humanidad.

ASOCIACION DE FAMILIARES DE DETENIDOS-DESAPARECIDOS

Personería Jurídica No. 629/85 - Minjusticia A. A. 011446, Santafe de Bogotá